

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año I.

La Plata, Diciembre 31 de 1895.

Nº XII.

ECOS DE LA FÉRIA - EXPOSICIÓN DE PALERMO

Señor Ingeniero Agrónomo Don Pedro T. Pagés.

MI ESTIMADO EX-DISCÍPULO:

Su artículo en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* me ha tomado de sorpresa. Yo creía, en efecto, que ya había desaparecido la polvareda suscitada por el puñado de verdades que escribí hace más de tres meses á propósito de la última Féria-exposición.

Tres meses para contestar á tres renglones, confiese que es mucho y que ha debido tener un motivo bien poderoso para presentar esta especie de defensa de última hora, ó que precisaban un estudio detenido los argumentos que quería presentar.

Creo en lo uno y en lo otro.

Era Vd., como lo dice, miembro organizador de la Féria-exposición. No me extraña, pues, que encuentre todo perfecto en esta organización.

Todo padre quiere á su hijo y lo cree perfecto; así me sucede con el mío. Todo artista se enamora de su obra y la conceptúa la mejor. Así sucede con Vd.; el entusiasmo, muy loable, que demuestra para todo lo que emprende, lo ciega á veces. Créame, algo de esto le ha pasado en el caso presente.

Dice Vd. que "la reglamentación de la Féria-exposición es un extracto de una confeccionada por el Sr. Heriberto Gibson, tomando como base la organización inglesa modificada y adaptada á nuestro país, todo esto reformado por estancieros y aprobado por la C. D. de la *Sociedad Rural Argentina*...."

No dudo un momento de su afirmación. Convenido; el reglamento de la última Féria-exposición era todo lo que hay de más perfecto al respecto en el mundo entero. Pero para mí, esto no basta; no es suficiente que un reglamento sea bueno en su letra, bueno debe ser también y sobre todo en su aplicación, en su interpretación. Por ejemplo, difícilmente podría citarme un caso de concurso ó de Féria-exposición

de Inglaterra en el cual el Percherón tuviese por competidor al Suffolk-Punch; animales de raza Trakehnen, Anglo-normanda, Yorshire, Arabe, Arabe-Trakehnen, Hackney, Arabe-Cleveland y hasta Arabe-chilena, todos formando un solo grupo. Y sin embargo, el programa está plagado de estos *pots-pourris*. ¿Qué quiere decir esta ensalada rusa? ¿Cómo poder comparar seres tan diferentes por sus caracteres zoológicos y aptitudes zootécnicas?

“Un individuo no puede, dice Sanson, ser completa y útilmente comparado sinó á un individuo de su raza; de otro modo la comparación choca contra imposibilidades prácticas. . . . Y es por eso que los programas de concursos ó de exposiciones salen completamente de las vías prácticas, cuando se trata de reproductores, si no tienen por base la clasificación de los animales por razas ó variedades, no pudiendo establecerse útilmente la competencia sinó entre individuos de la misma raza y de la misma variedad.”

Y ahora ¿qué le parece, mi estimado ex-discípulo del orden observado en la confección de los programas? ¿Sabe Vd. que costaba á veces un triunfo para encontrar un animal en la Féria-exposición?

¡Que confusión! ¡*Que imbroglio bone Deus!*

¡Cuántas protestas y recriminaciones he oído de parte de personas que demostraban mucho interés por la exposición!

Téngalo presente para otra vez, y yo mismo le quedaré agradecido para poder estudiar y adquirir la práctica de la cual carece, —según su misma palabra,—la enseñanza de la Facultad.

En el artículo que Vd. critica yo me quejaba, y siempre me quejaré, del espíritu que había presidido á la organización de la Féria-exposición. Mucho, muchísimo para todo lo que es puro, para los productos extranjeros, decía en resumen, nada ó casi nada para el caballo criollo y los productos mestizos argentinos.

A esto me contesta que me equivoco, que el reglamento en su artículo 109, sección 22, dice: corresponde á reproductores de raza argentina para silla en las siguientes categorías: 1.^a Machos de cualquier edad, primer premio, 250 \$; segundo premio, medalla de bronce; 2.^a Hembras de cualquier edad: primer premio, 150 \$; segundo premio, medalla de bronce.

Tomo el programa y leo en la página 43^a: Sección 22^a: corresponde á animales de raza argentina, para silla: primer premio, \$ 250; segundo premio, medalla de bronce, y nada más.

Ya ve la diferencia que existe entre el reglamento y el programa, entre la ley y su aplicación. ¿No es cierto ahora que los mejores reglamentos sirven á menudo *pour la galerie*? “*Lo que quiere decir* (lo copio textualmente á Vd.) *que Vd. no ha leído ó lo olvidó al hacer la crítica y no me explico como se puede criticar una cosa cuando se toma en infraganti delito de desconocimiento de lo que se está criticando.*” Trátándose de un miembro organizador de la Féria-exposición un olvido semejante es imperdonable.

A todo esto me contestará tal vez: ¿qué protección merece el caballo

argentino, si para el único premio ofertado ni un hacendado se ha presentado á disputarlo? Pero el hecho no tiene nada de extraño. ¿No sabe Vd. que en 1890 se rechazaron, *sin verlos*, caballos argentinos, *por ser indignos de figurar en una exposición?*

Así me lo ha dicho un miembro conspícuo de la *Sociedad Rural*.

¿Qué estímulo quiere que tenga después de esto el hacendado convencido como yo de que mucho se puede hacer con este diamante en bruto, el cual no precisa más que ser trabajado, pulido, para constituir un objeto de valor?

¿Qué pensará este mismo hacendado después de lo que Vd. escribe, si sus palabras se refieren al caballo: "Diré más: en adelante seré contrario á toda exposición de reproductores que no sean puros de padre y madre, ó puros por cruzamiento." Y debe referirse al caballo porque luego dice que se tropieza con mucha dificultad "para garantir, por más conocimientos zootécnicos que se tengan, que un padrillo es ó no criollo."

Claro, según Vd. no se puede más reconocer el caballo criollo *puro*, y consecuente con sus ideas, no lo admitirá más en una exposición.

Si las opiniones que profesa tuviesen aceptación, el mejoramiento del caballo criollo sufriría un duro golpe, porque no recibiría más el estímulo al cual tiene derecho. Espero que no será así; más, tengo seguridad que no será así. Y para probarlo basta averiguar lo realizado hasta ahora entre nosotros en cuestión de producción caballar. Van 20, 30 años que, para resolver este problema se sigue el sistema que tanto preconiza Vd., el cruzamiento. Se han importado miles de reproductores *puros* de todas las razas, y tenemos ahora mestizos de todas clases.

Los ensayos se han practicado en las condiciones más variadas. No necesitamos más experimentos ¡qué hablen los hechos!... Pues han hablado y con mucha elocuencia en la última exposición, y no han dejado satisfecho al menos exigente.

Elocuente también es el cuadro que nos ofrece Palermo en sus mejores días, cuando todo el *high-life* de Buenos Aires pasea allí con sus *attelages de luxe*. El opulento estanciero, el rico criador luce sus yuntas de puros ó de mestizos obtenidos en la estancia, y traídos á Buenos Aires como muestra, como cuadro viviente de sus trabajos zootécnicos. Caballos en su mayor parte *descosidos*, sin aplomos, con andares defectuosos, sin resistencia, lleno de taras, pero en general *muy altos*. Es esto que Vd. nota como yo cuando vá á pasear por Palermo.

Pues bien, no es sin interés buscar las causas de resultados tan poco halagüeños. A mi parecer, son consecuencia evidente del desconocimiento por parte del ganadero, de estos grandes principios, de estas reglas fundamentales que dominan toda la zootecnia. Hemos querido obtener en dos días lo que no se consigue sinó en diez años. Muchos han querido producir grueso y grande, y lo han conseguido.

Pero el motor animado que han realizado posee un generador de fuerza, es decir un tronco que no conserva relación con los órganos

motores, es decir, los miembros. Han hecho máquinas motrices con una poderosa caldera, pero con ruedas sin resistencia.

Hemos cruzado grandes con chicos, gruesos con delgados, rústicos con exigentes, linfáticos con nerviosos. Hemos prescindido en general de todo progreso agrícola, y de estas operaciones zootécnicas mal hechas, de estos cruzamientos intempestivos ha resultado lo que forzosamente tenía que suceder: se han obtenido productos sin cualidades, mucho más inferiores á los ascendientes, y se ha confirmado así lo dicho por Baudement: "El cruzamiento no hace las razas, las destruye."

Es preciso reconocerlo, en la producción caballar argentina hemos seguido un camino erróneo, lleno de ilusiones, de decepciones; hemos querido volar sin alas, edificar con cimientos sin solidez. No nos hemos inspirado bastante en las enseñanzas de la zootecnia que muchas veces proclama bien alto que: "ni el método del cruzamiento, ni el del mestizaje sistemático pueden tener ninguna aplicación útil en la reproducción de los equídeos caballunos, y que el de la selección zoológica es incontestablemente más práctico, que debe conducir con *más seguridad y más pronto al objeto deseado. Es, pues, el verdadero método industrial de reproducción.*" (Sanson.)

Vd. me concede, estimado ex-discípulo, que "*por selección se puede sacar del caballo criollo un excelente caballo de silla y de guerra.*" A Vd. ¿le parece poco esto? con estas palabras Vd. mismo reconoce que la selección se impone, porque los productos seleccionados tendrán un inmenso *débouché*, no solamente aquí, sino en Europa.

Lo que Vd. no quiere admitir es que del caballo criollo se pueda obtener por selección un caballo agrícola. Me permitiré preguntarle el por qué de esta creencia. Sanson, dice: "la talla de los animales, así cómo su potencia bajo todos los puntos de vista, depende *sobre todo* de la alimentación." Y si á la alimentación se agrega la buena elección de los padres, la gimnástica funcional, los buenos cuidados, mucho se podrá hacer para llegar á lo que Vd. declara *a priori* una imposibilidad.

Vd. me quiere llevar sobre el terreno de la práctica. Lo acompaño con mucho gusto. Me cita cifras para la hacienda vacuna. Las acepto sin controlarlas, sin discutir las. El *cruzamiento* para la especie vacuna (subrayo cruzamiento) dá resultados positivos, y como todo trabajo zootécnico no tiene sino en vista el beneficio que reporta; práctica é irrefutablemente está demostrado en el caso presente, que el cruzamiento es una buena operación.

Otro tanto diré de la hacienda ovina.

No sucede cosa igual para el caballo. Mientras la exportación de novillos y ovejas reporta beneficios más ó menos grandes, la exportación del caballo no ha producido hasta ahora sino pérdidas. Y sin embargo, el cruzamiento es muy generalizado también en nuestra hacienda caballar. La explicación me parece fácil. Es que para el novillo y la oveja de exportación nos ocupamos única y exclusivamente del peso, y para el caballo este factor tiene una importancia muy relativa. Ante todo el caballo debe reunir las condiciones que lo hacen apto para el servicio

al cual se le destina; es un motor cuyos rodajes, cuyos órganos deben responder á condiciones determinadas. Conviene que el caballo de tiro pesado tenga un gran peso, que sus potencias musculares estén muy desarrolladas, pero esto solo no basta; puede tener defectos que lo hagan completamente inservible para el objeto al cual está destinado.

Si la experiencia nos ha demostrado que con el modo de reproducción que hemos seguido hasta ahora no llegamos á formar productos cabalares para la exportación, ¿por qué no ensayar la selección que es de resultados seguros y que según Vd. mismo nos daría excelentes caballos de silla y de guerra?

Y ¿no le parece que vendría bien un Bakewel argentino—que dice Vd. no necesita el país—para resolver este importante problema?

Comete un error que debo rectificar.

Declara que soy partidario del mestizaje. ¿Quién le ha dicho esto? Lo desafío á citarme una sola palabra escrita por mí que lo autorice á hacer semejante afirmación.

Al terminar su artículo dice Vd. que los animales de la Féria-exposición han sido “*examinados por tres veterinarios, uno educado en Inglaterra, otro en Francia, y un tercero en la Facultad*, y que he debido equivocarme al criticar los fallos de los Jurados.” A esto le podría contestar que veterinarios por lo menos tan ilustrados como los que me cita, y que no son parte interesada en el asunto, han observado como yo los tales defectos y otros también que no he señalado. Sea lo que fuere, persistiré en creer que estoy en lo cierto hasta tener la prueba evidente, palpable de mi equivocación, y esta prueba no la tendré.

Agregaré que bajo ningún concepto reconozco y admito el diploma de infalibilidad que Vd. otorga á los Jurados de la Féria-exposición. Son personas muy honradas, algunas de ellas amigos míos, pero que no gozan del privilegio de no equivocarse. *Errare humanum est!*

Dos palabras más, y concluyo esta carta ya demasiado larga.

Habrá Vd. notado que es bastante diferente nuestro modo de discutir. Vd. aplaude sin reserva; yo critico sin pasión; encuentra Vd. todo bien, y yo separo lo bueno de lo que me parece malo; su artículo está lleno de apellidos muy conocidos que ensalza, yo no cito sinó los autores, los maestros en las ciencias zootécnicas.

La galerie podrá acompañarlo; no me importa, seguiré en la forma que he empezado, porque creo que es la buena, la verdaderamente útil. Además no nos vamos á enojar uno con otro; somos viejos amigos.

Lo saludo cordialmente.

D. BERNIER,
PROFESOR.

